



Autoridad Nacional del Agua
Administración Local de Agua
Chillón Rímac Lurín.

ACTA DE REUNION GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL DE LA CUENCA DEL RIO CHILLON

En la ciudad de Lima, provincia de Lima, departamento de Lima, siendo las 10:00 a.m. del día viernes 28 de setiembre de 2018, reunidos en las instalaciones de la Administración Local del Agua Chillón Rímac Lurín, con los representantes de la Administración Local del Agua Chillón Rímac Lurín, AAA.CF., Consejo de Cuenca Chillón Rímac Lurín, Municipalidad Distrital de los Olivos, la empresa Consorcio Agua Azul S.A., Programa Gobierno Regional Lima Metropolitana, SEDAPAL, Municipalidad de Carabayllo, Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, Municipalidad Provincial del Callao, Gobierno Regional del Callao, se da inicio a la reunión con las Palabras del Ing. José María Silva, Encargado de la Oficina de Enlace Chillón de la Administración Local de Agua Chillón Rímac Lurín, quien precisa que las reuniones que se llevan a cabo dentro del marco de la conformación del presente grupo de trabajo, es la de viabilizar soluciones a corto plazo.

La agenda a desarrollar será la siguiente:

1. Exposición sobre la experiencia sobre el proyecto de Parque Ecológico Ribereños sobre el Río Chillón (Chuquitanta) a cargo innovador diseño conceptual desde la Universidad STUTTGART – Alemania a cargo MSc. Arq Rossana Poblet Alegre.
2. Exposición sobre la problemática del CD Infantas y L1 Vivero, a cargo de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chillón,
3. Exposición de la representante de DIRIS, sobre riesgo a la salud con la información proporcionada por el ALA.CHRL, del CD Infantas y L1 Vivero.

INFORMES

- ✓ El coordinador Ing. Leonardo Mendoza informa sobre la coordinación sobre la disposición final de los residuos de la construcción a la empresa Minera No Metálica Los Primos.

ACUERDOS:

Acuerdo 9.01.- Seguimiento del Proyecto de inversión de código SNIP 248792, del Parque Ribereño por parte del ANA.

Acuerdo 9.02.- Se oficiara por parte del ALA.CHRL, haciendo de conocimiento de la experiencia del Parque de los Niños Chuquitanta a las municipalidades, para replicar en sus ámbitos.

Acuerdo 9.03.-El representante de la municipalidad de San Martín de Porres se compromete a informar para la próxima reunión sobre el estado situacional del parque de los niños.

Acuerdo 9.04.-Realizar denuncia ante la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de prevención del delito por afectación a la salud y medio ambiente, adjuntando si estuviera disponible el informe técnico de la DIRIS sobre aguas en la zona de trapiche CD Infantas y L1 Vivero.

Acuerdo 9.05.-Coordinar la visita a la Minera Los Primos.

La siguiente mesa de trabajo se realizara el día 26 de Octubre a horas 10:00 am en el Local de la ALA.CHRL, Jr. Iquitos 571 como referencia Cdra. 34 Av. Perú.

Siendo las 14:00 horas y sin otro tema más que tratar se procede a firmar el acta en señal de conformidad.

[Handwritten signature]
JMSB
ALA - OECH

[Handwritten signature]
ALBA J. S.
CENCL. SURELU

[Handwritten signature]
Consorcio Agua Azul S.A.

[Handwritten signature]
Carla Moreno S

[Handwritten signature]
Municipalidad PGR LM.

[Handwritten signature]
Municipalidad M Callao

[Handwritten signature]
GORE Callao.

[Handwritten signature]
MDC

[Handwritten signature]
MDSAP

[Handwritten signature]
GORE CALLAO.

[Handwritten signature]
DNE. 094 013 01
FORO

[Handwritten signature]
GORE SURELU